



INFORMACIÓN PARA LA ADMISIÓN AL DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN DE MEDICINA

1. Disposiciones generales

El programa de Doctorado en Investigación en Medicina está dirigido a profesionales del área Médico-Biológica y áreas afines, que en número máximo de 30 (sujeto a disponibilidad de beca CONAHCYT) y mínimo de 5 aspirantes de tiempo completo, cumplan los requisitos de admisión para cursar este Programa de Posgrado

Propósito del programa:

Formar investigadores con una sólida preparación científico-técnica que les permita hacer contribuciones originales en el campo de la investigación en medicina.

Plan de estudios

• Metodología de investigación médica I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII

Cursos semestrales seriados, con modalidad de estancia; tienen como objetivo capacitar al alumno en el diseño, gestión de recursos y desarrollo de proyectos de investigación, así como en el análisis y comunicación de los resultados obtenidos.

• Seminario departamental I, II, III

Tres cursos semestrales seriados; tienen como objetivo evaluar el proyecto de investigación y dar seguimiento al desempeño del alumno en su realización.

De acuerdo con las necesidades de formación del alumno, se pueden asignar actividades académicas complementarias.

Máximo de créditos revalidables: 30%

Becas: Las becas son concedidas por el CONAHCYT a los alumnos que reúnan los requisitos correspondientes y según su disponibilidad presupuestal y criterios de asignación. **La Escuela o el programa no tienen injerencia en la asignación de estas becas.**

2. Registro de la solicitud como aspirante

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN. ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA (<https://www.sepi.esm.ipn.mx/oferta-educativa/doctorado-investigacionmedicina/>). **TEL. 57296000 EXT. 62803.**

INFORMES: Dr. Pedro López Sánchez, pelosa651018@gmail.com. Coordinador del programa, y

Srita. Mónica Juárez mojuarezh@ipn.mx. Responsable administrativo del programa

Apertura de registro de aspirantes: 9 de diciembre del 2024.

Cierre de registro de aspirantes: 18 de diciembre del 2024.

3. Entrega de documentación

Requisitos de ingreso

- 1) Poseer título profesional de licenciatura
- 2) Poseer el grado de Maestría en Ciencias (No se ofrece este programa en modalidad Doctorado Directo)
- 3) Aprobar el proceso de admisión diseñado para tal efecto.
- 4) Acreditar el examen de 4 habilidades del idioma inglés. El aspirante deberá aprobar con un mínimo de 8 cada una de las 4 habilidades en el examen de dominio del idioma inglés en el CENLEX (De acuerdo con el Art. 8 del REP: “por acuerdo del Cuerpo Académico, con aval del Colegio de Profesores de Posgrado”) Para ello, podrá registrarse en el área de Control Escolar de esta sección, o podrá presentar la constancia del examen TOEFL equivalente a un nivel B1 (MCE) o mayor en las 4 habilidades.
- 5) Examen CENEVAL EXANI-III (1000 puntos o más). Los alumnos deberán presentar el examen para posgrado del CENEVAL (EXANI-III). Para cita e instrucciones consultar: www.ceneval.edu.mx. Se deberá aprobar el examen con 1000 puntos o más en el examen.
- 6) No haber causado baja en algún posgrado del Instituto Politécnico Nacional, salvo que le haya sido revocada por el Colegio Académico de Posgrado.
- 7) Dedicar tiempo completo al proyecto (40 horas / semana)
- 8) Aceptación de las normas y reglamentos del IPN, los que se pueden consultar en la página www.sip.ipn.mx.
- 9) Forma Migratoria FM-3 para extranjeros
- 10) Documentación académica proveniente del extranjero legalizada o apostillada con traducción oficial. Para más información de los trámites para extranjeros podrán consultar la siguiente liga: <https://www.ipn.mx/posgrado/formatos-academicos.html>

Entrega de documentación: Del 09 al 18 de diciembre del 2024

4. Proceso de admisión

PROCESO DE ADMISIÓN DEL 9 de diciembre del 2024 al 30 de enero del 2025.

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y ENTREVISTA

Los aspirantes se entrevistarán con una Comisión de Ingreso al Doctorado. Deberán presentar en formato libre y en PDF su *currículum vitae* y la carta de motivos de ingreso, carta de recomendación del tutor de maestría y una carta de postulación firmada por el profesor del programa con el que desean trabajar (que no haya alcanzado el máximo de 3 estudiantes activos de doctorado simultáneos y que tenga tasa de graduación >50%). Estos documentos se subirán a la nube y se enviará la liga al coordinador.

Entrevista con profesores de la comisión de ingreso: del 13 al 16 de enero del 2025. Lugar y horario por designar.

-EXAMEN DE EVALUACIÓN

Los aspirantes presentarán un examen de admisión oral ante los profesores de la academia (Biología Molecular, Bioquímica, Cardiovascular, Inmunología, Neurociencias y Conducta, y Terapéutica Experimental), que consistirá en la presentación del proyecto de investigación

que pretenden realizar durante el doctorado, considerando 15 minutos de exposición y 15 minutos de defensa del tema.

El proyecto se entregará previamente en forma escrita para revisión de los profesores.

Presentación de examen de evaluación: de acuerdo con la programación, del 20 al 24 de enero de 2025, en lugar, fecha y horario por designar.

5. Publicación y consulta de resultados

Se informarán vía correo electrónico al término del proceso (29 y 30 de enero del 2025), y se podrán recoger en físico, en la oficina de la Coordinación del Doctorado. **Los resultados serán inapelables.**

Si por decisión personal, el aspirante resultara aprobado, pero decidiera no inscribirse en el presente semestre, se podrá inscribir en el semestre inmediato posterior solamente.

6. Inscripción

Inscripciones: del 4 al 10 de febrero del 2025.

Departamento de Control Escolar, Edificio de Graduados, segundo piso, con la **Srita. Mónica Juárez** mojuarezh@ipn.mx, responsable administrativo del programa

Inicio del semestre: **11 de febrero de 2025**

Documentación que los aspirantes aceptados deberán entregar:

- 1) Acta de Nacimiento o de naturalización.
- 2) Cédula Profesional.
- 3) Título profesional de Licenciatura.
- 4) Diploma de grado de Maestría en Ciencias.
- 5) CURP.
- 6) Constancia de aprobación del idioma inglés.
- 7) Forma Migratoria FM-3 para extranjeros.
- 8) Carta protesta.

DONATIVOS

Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno. Si un aspirante aceptado desea hacer una aportación voluntaria como donativo, la unidad académica le indicará la cuenta correspondiente. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para el efecto.

7. Calendario del proceso de admisión

Proceso	Fecha
Inicio	09 de diciembre 2024
Cierre de registro de aspirantes	18 de diciembre 2024
Cierre de entrega de documentos	18 de diciembre 2024
Entrevista	13 al 16 de enero del 2025
Examen de admisión	20 al 24 de enero del 2025
Resultados	29 y 30 de enero del 2025
Inscripciones	4 al 10 de febrero del 2025
Inicio de semestre	11 de febrero del 2025

8. Inicio del Ciclo Escolar

Inicio del semestre: **11 de febrero del 2025.**

9. Cancelación del proceso de admisión

- No se recibirán solicitud de participación en el proceso de admisión después de la fecha de cierre (18 de diciembre del 2024)
- La falta de algún documento de participación en el proceso de admisión excluirá al solicitante del proceso.
- El aspirante que no cumpla con el promedio mínimo de maestría requerido (8.0), no podrá participar en el proceso El aspirante que no se presente a la fecha de la entrevista o del examen de ingreso programadas, quedará fuera del proceso de admisión
- No se inscribirá al solicitante de ingreso al programa si le hiciera falta algún documento necesario para ello. Es de crucial importancia el inglés aprobado en 4 habilidades, con calificación mínima de 8, o nivel B1 del MCE en las cuatro habilidades.